ACEPTACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR/2025/83005

TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIOS DE CATERING PARA EL ALUMNADO DEL CENTRO DE EXCELENCIA DEPORTIVA DE JAÉN, RESIDENTE EN EL CENTRO ANDALUZ ESPECIALIZADO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA DE TENIS DE MESA DE LINARES, EN RÉGIMEN DE PENSIÓN COMPLETA DURANTE EL PERÍODO LECTIVO.

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: 48.552,00 euros, más 4.855,20 euros de I.V.A., total 53.407,20 euros

PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado abreviado

En relación con el expediente de referencia, y en aplicación del artículo 159.6.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mediante la suscripción del presente documento se acepta por parte de la representación legal de la empresa TABERNA LA ESENCIA S.L. (NIF. B23626922) la Resolución de adjudicación de 7 de agosto de 2025 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deporte. De esta forma, la empresa adjudicataria se compromete a ejecutar el contrato con arreglo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que rigen la licitación, aprobados por Resolución de 11 de julio de 2025 de la Secretaría General Técnica, y de acuerdo con la oferta presentada.

TABERNA LA ESENCIA S.L.

EN REPRESENTACIÓN

Fdo.: LUIS MANUEL LINARES DOMENE